

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 15 FEB 2008

VISTO el Expediente N° 2100-30741/08 mediante el cual se solicita la designación del Abogado Gustavo Fabián PASCUAL para desempeñarse en el cargo de Subdirector General de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Gestión Tecnológica y Administrativa, y

CONSIDERANDO:

Que dicha designación encuadra dentro de los términos previstos en los artículos 107 y 108 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que surge la necesidad imperiosa de recurrir a un mecanismo de excepción del Decreto N° 2658/00 sus modificatorios y complementarios;

Que en consecuencia corresponde dictar el pertinente acto administrativo que así lo materialice;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

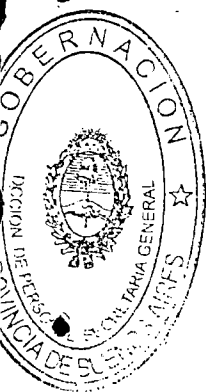
Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA

ARTÍCULO 1º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACION, Jurisdicción Auxiliar 01, a partir del 11 de diciembre de 2007, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Reglamentario N° 4161/96, en el cargo de Subdirector General de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Gestión Tecnológica y Administrativa, al Abogado Gustavo Fabián PASCUAL (DNI. N° 20.020.664 – Clase 1968).



ARTÍCULO 2º. Exceptuar la presente designación de los alcances del Decreto N° 2658/00, sus modificatorios y complementarios.

ARTÍCULO 3º. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete y Gobierno.

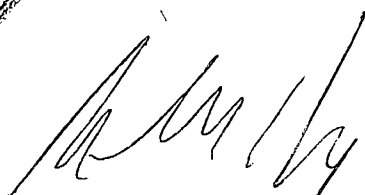


ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 273




DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires


Lic. ALBERTO PEREZ
Ministro de Jefatura de
Gabinete y Gobierno